

**ACTA DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA
LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE INTERCONEXIÓN MEDIANTE FIBRA ÓP-
TICA ENTRE UBARMIN-LIZOAIN Y LIZOAIN-AOIZ**

En Pamplona, en el domicilio social de la Sociedad Pública NASERTIC sita en Avda. San Jorge, siendo las catorce horas del día 24 de octubre de dos mil diecisiete, tiene lugar la apertura del sobre nº 2 que contiene la proposición técnica para la contratación de las obras de interconexión mediante fibra óptica, dividido en dos lotes según el tramo geográfico objeto de obra, siendo el primer lote la realización de la obra de interconexión de fibra óptica entre Ubarmin-Lizoain y el segundo lote la ejecución de la mencionada obra entre Lizoain-Aoiz, siendo la adjudicación de uno de los lotes excluyente del otro.

Se adopta la decisión de crear una mesa de evaluación para que proceda a analizar, valorar y aplicar los criterios de adjudicación que figuran en las Condiciones Regulatoras (los correspondientes a la oferta técnica). Se procede en acto privado al estudio y calificación de la Documentación técnica por cada lote presentada por los siguientes licitadores:

LOTE Nº1: UBARMIN-LIZOAIN:

- **SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A**
- **INSTALACIONES INABENSA, S.A./ABENGOA**
- **ELECNOR, S.A.**
- **MONTAJES TEMON S.L.**

LOTE Nº2: LIZOAIN-AOIZ

- **SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A**
- **INSTALACIONES INABENSA, S.A./ABENGOA**
- **ELECNOR, S.A.**
- **MONTAJES TEMON S.L.**

Realizada la valoración técnica, NASERTIC publica en el Portal de Contratación de Navarra y notifica vía mail a los licitadores que han presentado oferta, la fecha de apertura de las propuestas económicas en acto público, señalada para el día 24 de octubre a las 14:00 horas en las oficinas de NASERTIC, sitas en Avda. San Jorge, 81.

Una vez declarado abierto el acto con la presencia de los representantes de las empresas licitadoras SISTEM, ELECNOR y TEMON, se procede a la lectura de los apartados de valoración técnica incluidos en los correspondientes "Sobre nº 2 – OFERTA TÉCNICA".

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas por cada lote, sobre un total de **40 puntos**:

VALORACIÓN PROPUESTAS TÉCNICAS LOTE Nº 1:

	SISTEM	ABENGOA	ELECNOR	TEMON
Propuesta organizativa	13,20	8,75	10,45	8,75
Organización de los trabajos	7,90	8,10	11,60	6,60
Plan de Obra o Cronograma	4,00	4,00	4,00	0
Pruebas de Calidad y Documentación	5,16	5,02	5,04	1,88
Propuestas de mejora	4,00	2,33	3,93	1,76
SUMA	34,26	28,20	35,02	18,99

VALORACIÓN PROPUESTAS TÉCNICAS LOTE Nº2:

	SISTEM	ABENGOA	ELECNOR	TEMON
Propuesta organizativa	13,20	8,75	10,45	8,75
Organización de los trabajos	7,90	8,10	11,60	6,60
Plan de Obra o Cronograma	4,00	4,00	4,00	0
Pruebas de Calidad y Documentación	5,16	5,02	5,04	1,88
Propuestas de mejora	3,30	2,21	4	1,78
SUMA	33,56	28,08	35,09	19,01

A continuación se procede a la apertura y lectura de las ofertas económicas incluidas en los correspondientes "Sobre nº 3 – OFERTA ECONÓMICA" de dichas ofertas, diferenciadas por cada lote, resultando los importes que figuran a continuación:

VALORACIÓN ECONÓMICA

Las ofertas económicas presentadas por los licitadores sobre un total de **60 puntos** son las siguientes:

VALORACIÓN ECONÓMICA LOTE Nº1: UBARMIN-LIZOAIN

Licitador	Importe	Puntuación
SISTEM	252.690,24€	50,25
ELECNOR	261.041,51€	48,47
ABENGOA	254.391,68€	50,18
TEMON	268.619,32€	42,23

VALORACIÓN ECONÓMICA LOTE Nº2: LIZOAIN.AOIZ

Licitador	Importe	Puntuación
SISTEM	280.217,49€	50,11
ELECNOR	282.800,00€	50,02
ABENGOA	276.226,54€	50,25
TEMON	294.053,23€	41,99

PUNTUACIÓN TOTAL
LOTE Nº1: UBARMIN-LIZOAIN

Licitador	P. Técnica	P. Económica	TOTAL
SISTEM	34,26	50,25	84,51
ELECNOR	35,02	48,47	83,49
ABENGOA	28,20	50,18	78,38
TEMON	18,99	42,23	41,22

LOTE Nº2: LIZOAIN-AOIZ

Licitador	P. Técnica	P. Económica	TOTAL
SISTEM	33,56	50,11	83,67
ELECNOR	35,09	50,02	85,11
ABENGOA	28,08	50,25	78,33
TEMON	19,01	41,99	61

Una vez llevado a cabo el procedimiento establecido en las Condiciones Regulatoras, se les comunica que realizada la valoración según los criterios de adjudicación señalados en la cláusula 9 de las condiciones regulatoras, la empresa que mayor puntuación ha obtenido en el lote nº 1 (Ubarmin-Lizoain) ha sido **SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.**, y la empresa que mayor puntuación ha obtenido en el lote nº 2 (Lizoain-Aoiz) ha sido **ELECNOR, S.A.**, al resultar las propuestas más ventajosas en su conjunto, adjuntando a dicho correo el informe de valoración de las propuestas técnicas.

En cumplimiento del artículo 200.3 de la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos, según redacción dada por la Ley Foral 3/2013, se les informa:

- Que del procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y en aplicación de las Condiciones Regulatoras que han regido el mismo, ha resultado adjudicataria las siguientes empresas:
 - o Para el lote nº1 (Ubarmin-Lizoain) la entidad **SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (SISTEM)**
 - o Para el lote nº2 (Lizoain-Aoiz) la entidad **ELECNOR. S.L. (ELECNOR)**
- Que, en relación a las características y ventajas de la ofertas que han resultado adjudicatarias, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación determinados en las Condiciones Regulatoras, las ofertas presentadas por **SISTEM** y por **ELECNOR** han sido las más ventajosas en su conjunto.
- Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 200.2 de la Ley Foral 6/2006, es el próximo 4 de noviembre de 2017.
- Que en los artículos 210 y siguientes de la Ley Foral 6/2006 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizado el Acto.

En Pamplona, a 24 de octubre de 2017,



nasertic
Navarra de Servicios y Tecnologías SAU
Beatriz Ezquieta Yaben

Dirección Financiera y de
Servicios Generales

